

Nombre: JOSELYN GUADALUPE  
 Primer Apellido: BALLINAS  
 Segundo Apellido: CARDENAS

Delegación: CHIAPAS  
 Matrícula: 11384271

## TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE DEPARTAMENTO SUBDELEGACIONAL	07/2015	06/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

VIGILAR Y SUPERVISAR QUE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OPERACIÓN CUMPLAN CON LAS NORMAS Y/O POLITICAS ESTABLECIDAS. ORGANIZAR LOS EVENTOS DE CAPACITACION Y ORIENTACION DEL PERSONAL QUE PERMITAN LA DIVULGACION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL AREA

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	SUPERVISOR DE SERVICIOS DE FINANZAS	02/2014	06/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

EFFECTUAR SEGUIMIENTO Y REPORTAR AVANCES DE PROGRAMAS ESPECIALES, VISITAS DE EVALUACION DE LAS COORDINACIONES NORMATIVAS Y DE AUDITORIAS INTERNAS Y GENERALES. CONCENTRAR Y EVALUAR INFORMES DE LAS AREAS OPERATIVAS. SUPERVISAR LA EVALUACION, MODIFICACION E INTEGRACION DE LOS PRESUPUESTOS ANUALAES DE GASTOS Y METAS DE LA UNIDAD

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	JEFA DE OFICINA SUBDELEGACIONAL	12/2013	02/2014	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

CONTROLAR Y SUPERVISAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE AFILIACION TALES COMO CORRECCIONES DE DATOS ESTADISTICOS, ALTAS PATRONALES, SEGUROS ESPECIALES, ANALISIS DE EMPRESAS SUSCEPTIBLES DE RECLASIFICAR, ENVIO DE INFORMES SEMANALES Y MENSUALES A LA SUPERVISION DE AFILIACION Y VIGENCIA

## TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS.	1988	1991	BACHILLERATO	BACHILLERATO
2	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NO. 1 CONSTITUCIÓN	1985	1988	SECUNDARIA	SECUNDARIA
3					

  
 12/06/2023

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."